



407008

407008

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN UN APARATO PARA ASEPTIZAR UN RECINTO", a favor de la firma suiza DETEC S.A., residente en 18 place Cornavin, GENEVE (Suiza).

=

Int. Cl. ² : A 61 L

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocido asepticar un recinto por medio de un aparato que comprende un emisor de rayos ultra-violetas y que presenta un tubo de rayos ultra-violetas, así como un ventilador para hacer circular el aire del recinto en proximidad de este tubo. Los tubos de rayos ultra-violetas necesitan una tensión relativamente elevada, de suerte que los aparatos de este género están previstos para ser alimentados por la tensión alterna del sector.

La presente invención tiene por objeto permitir el empleo de aparatos de este género en el caso en que el sector de alimentación de tensión alterna no esté disponible, en especial en el caso en que el aparato esté destinado a



ser utilizado para aseptizar un vehículo sanitario, en especial las ambulancias y los camiones sanitarios.

5. Este objeto se alcanza según la invención, gracias al hecho de que el aparato comprende un ondulator incorporado, destinado a ser alimentado por una fuente de corriente continua de baja tensión para proporcionar una tensión alterna elevada para la alimentación del tubo.

10. El dibujo anexo representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención.

La figura única es un esquema de este aparato.

15. Haciendo referencia al dibujo, el aparato comprende un tubo 1 de rayos ultra-violetas, de preferencia un tubo que da una fuerte radiación en la raya de 2537 Angstroms por la cual el poder germicida de los rayos es particularmente elevado. Este tubo 1 está alojado en una envoltura no representada, que forma paso para una corriente de aire producida por un ventilador, en donde sólo se ilustra en el dibujo el motor 2. El tubo 1 presenta un arrancador de encendido 3, así como un dispositivo 4 de limitación de la corriente que está constituido en general por una bobina de auto-inducción.

20. Este conjunto está protegido por un fusible 5 y está enlazado mediante un conmutador 6 a dos contactos 6a y 6b a un ondulator 7. Una fuente de corriente continua de baja tensión, no representada, que está constituida en general por la batería del acumulador del vehículo, está conectada a los bornes de entrada 8 y 9 del ondulator 7. El aparato comprende además otros dos bornes de entrada 10 y 11 destinados a enlazarse al sector de alimentación alterna en el caso en que el aparato se utilice en un lugar donde la alimentación por sec-

407008



tor esté a disposición.

5. El conmutador 6 permite a voluntad derivar el tubo 1 sea sobre la salida del ondulator, que proporciona una tensión alterna del orden de 220 voltios a 50 Hz aproximadamente, sea los bornes 10 y 11 para la alimentación directa por sector. El conmutador 6 presenta además una posición intermedia en la cual el tubo 1 está desconectado de cualquier fuente de alimentación.

= . =

10.

REIVINDICACIONES

Hecha la descripción del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Perfeccionamientos en un aparato para asepticar un recinto, que comprende un emisor de rayos ultra-violetas y que presenta un tubo (1) de rayos ultra-violetas, así como un ventilador (2) para hacer circular el aire del recinto en proximidad de este tubo (1), caracterizados por comprender un ondulator incorporado (7) destinado a ser alimentado por una
20. fuente de corriente continua de baja tensión (8, 9) para proporcionar una tensión alterna elevada para la alimentación del tubo (1).

25. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por comprender bornes (10, 11) destinados a ser enlazados al sector de alimentación de tensión alterna y un conmutador (6) que permite enlazar el tubo (1) a voluntad a estos bornes (10, 11) o a la salida del ondulator (7).

ME

30. 3.- Perfeccionamientos en un aparato para asepticar un recinto.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 26 de septiembre de 1972

p. a.

JAIME ISERN

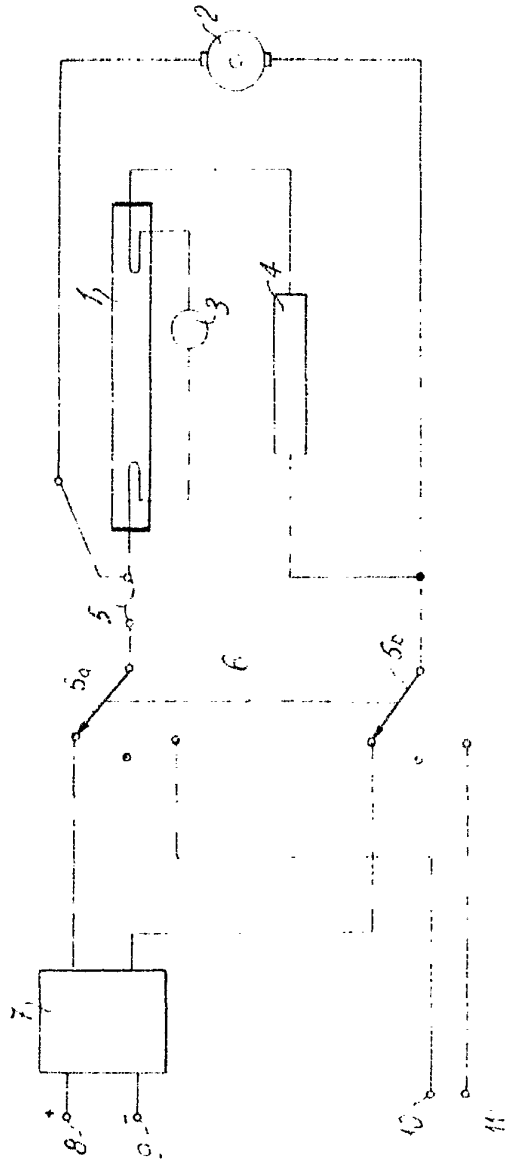
P. P.


Firmado: JOSE F. NIETO

mt

407008

407008



MAJRID, a 26 Sep. 1972

JAIMESERN

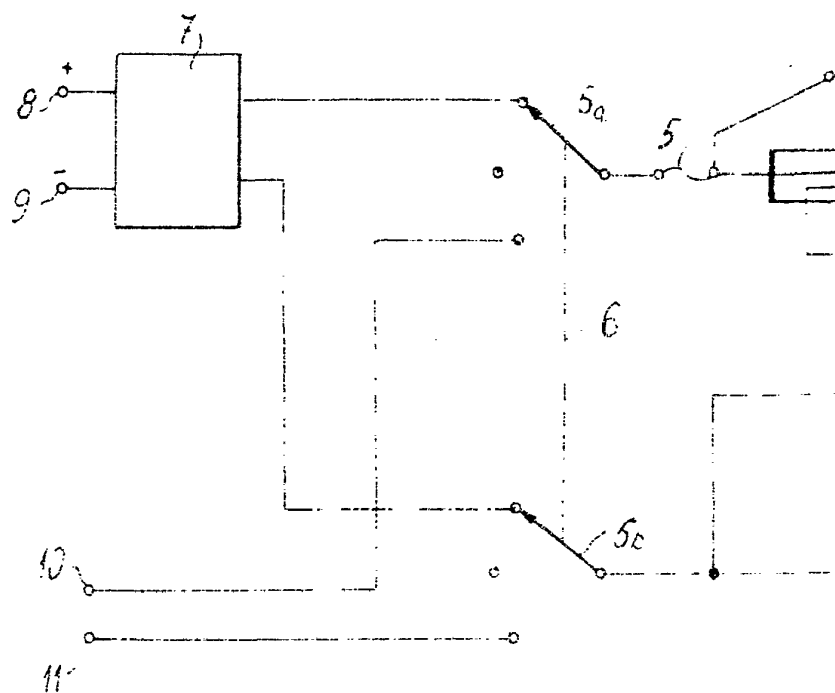
P.P.

p.d.

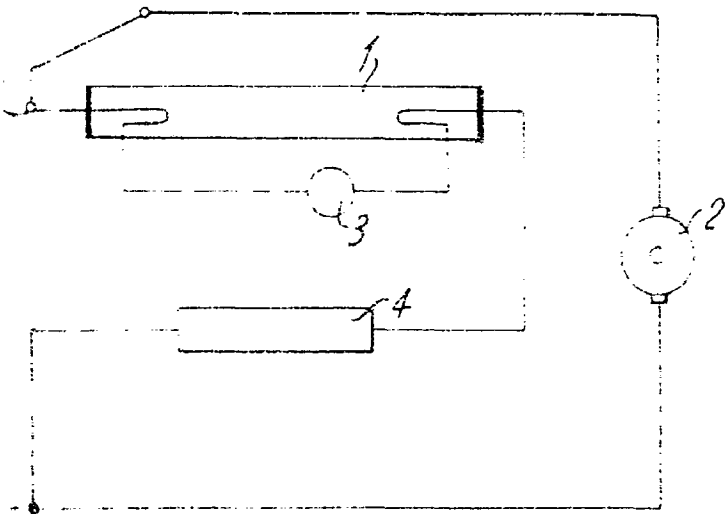
Firmado: JOSE F. NIETO

DETEC, S.A

407008



407938



MAJRII, a 26 Set. 1972

p.o.

JAIME ISERN

p.p.

Firmado: JOSE F. NIETO